

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 141

19 de septiembre de 2012

PE/002840-01/8 . Pág. 21338

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002840-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ajustes realizados sobre el déficit no financiero del presupuesto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002840, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ajustes realizados sobre el déficit no financiero del presupuesto.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En referencia a los AJUSTES que se realizan sobre el Déficit no financiero del Presupuesto:

1.- ¿Qué cálculos se han realizado que justifiquen que la recaudación incierta ascienda nada menos que a 67 millones de euros, es decir, el 16 % de los derechos liquidados por los tributos que gestiona la Junta de Castilla y León?



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 141

19 de septiembre de 2012

PE/002840-01/8 . Pág. 21339

- 2.- ¿A qué se corresponde exactamente el ajuste de 100 millones más de déficit referidos a "Otras Unidades consideradas administraciones públicas"?
- 3.- ¿ A qué sociedad no incluida en el subsector Administraciones Públicas se va a realizar una aportación de capital de 20 millones de euros?
- 4.- ¿Cuál es la causa de que la diferencia entre los derechos procedentes de la Unión Europea que se preveía recibir y los que realmente se van a percibir certificados sea de nada menos que 20 millones de euros?
- 5.- ¿Qué se va a hacer para reclamar los 40 millones de euros que se contabilizaron como derechos liquidados procedentes del Estado y que el Estado no ha reconocido? ¿A qué conceptos corresponden?
- 6.- ¿A qué avales corresponde el mayor déficit aflorado por 2.444.000 euros según las estimaciones para el 2012?
- 7.- ¿A qué inversiones realizadas a través de Asociaciones Público-Privadas se corresponde el ajuste de 5 millones de euros? ¿Cuál es el montante total de dichas inversiones en el año 2011? ¿ Cuál es su relación?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-009222